ANTIOQUIA

5-9401

Medellin, 01 de Febrero de 2022

Señor
GIOVANNY CONTRERAS ALVAREZ
COORDINADOR ACADEMICO
Centro de Servicios de Salud
SENA Regional Antioquia
Medellin

Asunto: Supervisión de Contratos

Cordial Saludo,

Respetado Señor CONTRERAS:

De conformidad con la Resolución Nº 00202 del 2014 por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría, le informo que usted ha sido designado como supervisor del siguiente contrato de prestación de servicios personales:

Nº Y FECHA CONTRATO	*CONTRATISTA*	*OBJETO*
CO1.PCCNTR.3495939 del 28 de Enero de 2022	JANER ALFONSO PAREJA GUTIERREZ	*Prestar servicios profesionales de caracter temporal para impartir formación profesional integral por competencias laborales a través de la metodología por proyectos de forma virtual mediante contrato de Prestar servicios por periodos fijos en las competencias que conforman la estructura curricular del programa de formación tecnólogo en análisis y desarrollo de sistemas de información*

Comedidamente, le solicito certificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte de los contratistas e informarme periódicamente, sobre el avance presentado en la ejecución

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

de los contratos que se relacionan en la presente comunicación.

Los estudios previos, el contrato, la póliza de garantía y la aprobación de la póliza, así como los actos administrativos proferidos dentro del proceso de contratación, se encontrarán en el expediente contractual para su revisión, análisis o consulta; dicho expediente estará ubicado en Gestión Documental del Centro de Servicios de Salud, Piso 9.

Para conocimiento de las funciones que conlleva la presente designación y las consecuencias que se derivan de la misma, consulte la Resolución Nº 00202 de 2014 “Manual de supervisión e interventoría del SENA”, en la siguiente página: http://normograma.sena.edu.co/docs/resolucion_sena_0202_2014.htm.

Cordialmente,

Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora
Centro de Servicios de Salud

Notificado: